

ACTA N° 01
CONSEJO EXTRAORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 25 de mayo de 2016

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Rodolfo Madrid M.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Secretaría Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TEMA: Situación Estudiantil.

- El Sr. Decano indica que ante una eventual agudización del movimiento estudiantil, es conveniente que la Facultad tenga pautas claras de como operar, especialmente ante un escenario de situación compleja como paro y/o toma.
- El Sr. Decano, remarca que ante cualquier decisión que se tome como Facultad, se debe respetar normativas y directrices de Casa Central.
- La Dra. Leonora Mendoza informa que durante los últimos acontecimientos sucedidos el día jueves 26 de mayo hubo algunas carreras que no avisaron a sus Directores ni a Decanato de su decisión de paro.
- El Consejo de Facultad discute sobre la pertinencia de tomar acciones ante la falta de alumnos a actividades de laboratorios, como sucedió en algunas asignaturas los días martes 17 y jueves 26 de mayo. En este contexto también se discute sobre el cumplimiento de los acuerdos existentes entre la Federación de Estudiantes y la Universidad, en relación a la suspensión de actividades docentes durante las jornadas de movilización realizadas en horario protegido, en el marco de convocatorias de la CONFECH. En dicho horario se excluye de la suspensión aquellas actividades que por su particular naturaleza no pueden ser recuperadas

con posterioridad (tales como salidas a terreno, clínicas, laboratorios, etcétera). El Sr. Decano enfatiza que los estudiantes deben hacerse cargo de sus acciones.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda en el presente Consejo que:

- Las ausencias individuales o colectivas que se produjeron los días martes 17 y jueves 26 de mayo recién pasados, el contenido de los laboratorios será considerado en la evaluación final de la asignatura.
- Inasistencias futuras debido a actividades circunscritas al acuerdo existente entre la FEUSACH y la Universidad, en el marco de la definición de los horarios protegidos, deberá aplicarse la normativa vigente, que contempla la reprobación del laboratorio por ausencias injustificadas.

Se cierra la sesión a las 17:10 h.



Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente



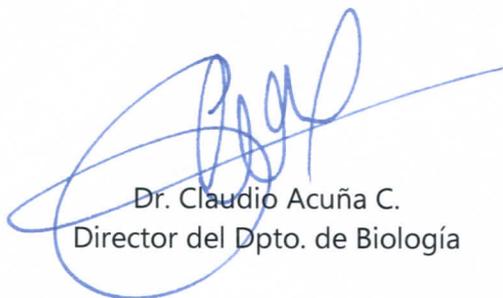
Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Brenda Modak C.
Consejera del Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología



Dr. Sergio Castro M.
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales